

## EDUCACIÓN INCLUSIVA A NIVEL SUPERIOR

**Autores:** *Jaime Gabriel Espinosa Izquierdo<sup>1</sup>, Jacqueline Fatima Astudillo Calderón<sup>2</sup>, Mildred Rosalía Sánchez Baldeón Mildred Rosalía<sup>3</sup>*

**Institución:** Universidad Estatal de Guayaquil, Instituto Tecnológico Juan Bautista

**Correos electrónicos:** [jaime.espinosai@ug.edu.ec](mailto:jaime.espinosai@ug.edu.ec),  
[jacqueline.astudilloc@ug.edu.ec](mailto:jacqueline.astudilloc@ug.edu.ec), [sanchez@itsjba.edu.ec](mailto:sanchez@itsjba.edu.ec)

## **EDUCACIÓN INCLUSIVA A NIVEL SUPERIOR**

### **RESUMEN**

La Educación Inclusiva es responsabilidad de cada uno de los actores de la educación, y es donde se debe abordar la diversidad de las necesidades de los estudiantes con mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo; implica cambios y reestructuraciones de los contenidos programáticos así como estrategias basadas en una visión común y responsable de la comunidad educativa. Los jóvenes estudiantes deben sentirse cómodos ante esta diversidad y no percibirla como un problema, al contrario, tomarlo como un desafío y oportunidad para adquirir los conocimientos en su entorno de aprendizaje. Mediante la observación, entrevistas y encuestas se obtuvieron los datos necesarios para el análisis e interpretación de la Educación Inclusiva, se indagó sobre los beneficios que ofrece a nivel superior tanto en el aula como en su enseñanza. También se identificaron elementos y materiales de interés para mejorar los recursos de apoyo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con el fin de diseñar y construir recursos de utilidad en la formación de los educandos. La educación inclusiva busca que se adopten las herramientas necesarias para los estudiantes, a través de una mayor participación en el aprendizaje, los estudiantes a nivel superior tienen una gama multicultural y herramientas multimedias para sus procesos académicos; al educarse con la tecnología aprendieron más rápido y fue un factor de perdurabilidad significativa mayor en lo aprendido, en relación con los procesos tradicionales de enseñanza.

### **INTRODUCCIÓN**

Los cambios escolares tienen puntos a favor y en contra de la educación inclusiva y las alternativas que se vienen generando. En la actualidad las reformas educativas se declaran inclusivas, aunque en la realidad no son capaces de evitar la inclusión o frenarla. Frecuentemente se apela a la justicia, la democracia y la equidad, pero sin resultados favorables puesto que vulneran valores y principios básicos. Lo ideal es crear condiciones para centros de estudios que garanticen una educación de calidad y calidez, que involucre innovaciones educativas, culturales, políticas con el fin de realizar actividades que incluyan a toda la comunidad educativa. (Izaguirre, 1995).

A partir de acuerdos nacionales e internacionales, la educación en nuestro país viene evolucionando hacia una educación inclusiva que certifique igualdad de oportunidades para todos. (Ríos, 2010). La educación es un derecho que los Estados han de promover, respetar y garantizar a todas las personas a lo largo de su vida. Para hacer que se concrete este derecho, se supone que todos tengan acceso a una educación de calidad y calidez, en igual oportunidades y condiciones; estos elementos son los que buscan

reducir toda forma de discriminación y exclusión a nivel educativo. Este tipo de educación implica una actitud y un compromiso con un proceso de mejora permanente.

## **DESARROLLO**

La educación inclusiva tiene sus orígenes en la educación especial desde hace varios años, de acuerdo a la UNESCO: la educación posee cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir juntos, aprender a ser. (Fernández, 2003). Estos cuatro pilares contribuyen al desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que serán puestos en práctica durante la vida, pieza fundamental en la promoción de una sociedad más inclusiva.

El desarrollo de habilidades, pero sobre todo de valores, como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, son base para la construcción de co – responsabilidad; puesto que es ahí donde la educación cobra protagonismo y es la promotora de la construcción de una sociedad más inclusiva. (Echeita y Ainscow, 2011).

Para la aceptación de las personas con discapacidad, se debe crear la conciencia de sensibilización hacia ellos, que origine actitud positiva entre la comunidad educativa, que rompan o destruyan las barreras. Las barreras son aquellas que imposibilitan el ejercicio efectivo a los derechos, en este caso, a una educación inclusiva.

Genéricamente, las barreras son aquellos conceptos o creencias y actitudes que tienen los actores educativos respecto a la inclusión, hacia cómo hacer frente a la diversidad. Esto se forma en la cultura, la política y se evidencia en las prácticas escolares generando exclusión, marginación, acoso y abandono escolar. (Escudero y Martínez 2011).

Lo que genera el primer paso, el inicio para hacer frente a las demás barreras (comunicación, conocimiento, físicas) que coartan la participación y el aprendizaje. El aprendizaje apunta a los logros que pueda obtener el educando en función de sus particularidades, oportunidades de participar en condiciones de igualdad.

Aquellos grupos que podrían estar en riesgo de exclusión, marginación, fracaso y desertación estudiantil, son los que se encuentran en mayor riesgo o condiciones de vulnerabilidad, por lo tanto es imprescindible que se acojan medidas para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo superior. (Latas, 2002).

Con el pasar de los años la educación va realizando inversiones muy características, que requieren mayor desarrollo y esmero de parte de quienes ejercen labor docente. Las leyes educativas lo exteriorizan considerablemente y lo exigen, para de esta manera alcanzar el desarrollo y progreso hacia una sociedad sobresaliente y educada con igualdad de derechos.

Los docentes conciben teorías de manera consciente o inconsciente, que ayudan a favorecer en la construcción de una base de conocimientos sobre los procesos que explican su gestión.

Llevar a la práctica un modelo en la educación superior que potencie la educación inclusiva, es necesario que todo el personal educativo (Ferrer y Martínez, 2005), en especial los profesores, tengan una visión y actitud positiva acerca de la inclusión (Cardona, Cook, y Gerber 1999). Si no se da el caso, el desarrollar dicho modelo será bastante complicado, aunque en la actualidad están proliferando experiencias en contextos próximos (Moriña, 2012): por lo tanto, una de las premisas fundamentales que deben cumplir para que el modelo se desarrolle de forma adecuada es que se dé una implicación activa del profesorado y la comunidad educativa en general. (Francess, 2005).

Su labor primordial como docente debe tener una actitud inclusiva para que se haga pertinente como auténtico instrumento de transformación social. A partir de una perspectiva educativa, el progreso de una pedagogía inclusiva posee como punto de partida el interrogante de cómo provocar y respaldar vínculos significativos de enseñanza, que aborde un conjunto de temas: quien enseña su saber, sus sensibilidades, sus preocupaciones y sus tareas; este trabajo empieza por considerar la gestión docente.

Se reflexiona sobre la forma de impartir el conocimiento de los docentes a nivel superior, registrándose la problemática de la inclusión educativa y ampliando su mirada sobre lo que debe ser y hacer un docente que condicionan la experiencia escolar. Existen diferencias entre la integración escolar y el proceso de inclusión escolar que rige actualmente. Entre integración e inclusión existe una diferencia abismal que deben ir atendiendo, esto significa que los centros de estudios universitarios deben contar con docentes inclusivos sensibles a la situación, que a través, de una actitud empática, positiva y con alta capacidad de observación, adicional de su preparación académica experiencia y predisposición al trabajo, le permitan estar al tanto de las características del grupo heterogéneo de trabajo, y en base a esto preparar las estrategias y métodos a utilizar en clases. (Dussan, 2010).

El perfil del docente universitario o aspecto relevante que impulsa el desarrollo de la educación inclusiva, es el carácter motivador y empático ante las necesidades educativas que puedan presentar sus estudiantes asociadas o no, a la discapacidad. La inclusión no es novedad, pues viene ataviada con muchos problemas, con serias consecuencias de cambio para la educación. No son fáciles las panaceas educativas y menos aun las que exigen un cambio estructural en al ámbito educativo. (Blanco, 2006).

La calidad de la educación superior requiere de docentes orientados a la excelencia, que sean eficaces y eficientes en lo que respecta al proceso de enseñanza aprendizaje. En la actualidad, se considera a la gerencia de aula como una excelente herramienta de dicho proceso, pues permite el logro de un aprendizaje significativo y constructivo, que reconozca la inclusión educativa y atención a la diversidad, sin embargo es importante señalar que algunos docentes necesitan capacitarse como manejar un salón de clases, así lo han señalado algunos estudios que sirven de antecedentes. (Rodríguez - Ponce, 2015).

### **Gestión educativa.**

Por tradición la definición de gestión se asocia a un campo de la administración, fundamentalmente de las empresas. No era de uso común asociar la gestión a las políticas públicas y raramente se hablaba de gestión educativa.

Los cambios en los conceptos de gestión, tiene su origen en las transformaciones económicas, políticas y sociales que han dado lugar a la revolución tecnológica y que han dado un giro al campo de la organización de las instituciones. La débil teorización de lo que se entiende por gestión en el campo de la educación, hace que a menudo esta se circunscriba de los recursos, dejando de lado la diversidad de ámbitos propios del actual campo de la gestión escolar. (Mayo y Fernández 2016).

En la actualidad el concepto de administración de la educación tiende a ser reemplazado por el de gestión educativa; se entiende por gestión educativa la fijación de prioridades y estrategias, así como la obtención, organización, distribución y utilización de los recursos orientados a garantizar una educación de calidad y calidez para todos, y resumimos en:

Es llevar a cabo algo.

Es movilizar los recursos.

Es administración del tiempo

Es uso racional de los espacios.

Es participación de los docentes.

Es participación de padres de familia.

Es orientar recursos en una dirección en función de unos propósitos.

### **Que es gestión educativa**

Es un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones educativas, que ayudan a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas. Arratia (2002) afirma:

La gestión educativa es una forma de interacción social de comunicación y relacionamiento horizontal que involucra a los diferentes actores empleando

diferentes métodos, recursos y estrategias orientadas a lograr un fin. Desde esta perspectiva la gestión educativa sería el proceso de construcción de condiciones para que el futuro educativo que se desea lograr, se concrete. (p.19).

#### Gestión docente.

El docente es quien desde su gestión dentro del aula de clases, deberá indagar en la diversidad de sus estudiantes, sus formas de aprendizaje e inteligencias. Para así lograr estrategias necesarias que permitan impartir el conocimiento y que éste sea adquirido por todos de una forma equitativa. Según Díaz y Barriga (2001), aseguran que el docente es:

Persona encargada de conducir el proceso educativo el cual debe satisfacer, mediante su tarea educativa, las demandas y expectativas de la sociedad, promover y contribuir a la formación integral de ciudadanos que participen activa y responsablemente en actividades que conduzcan al bienestar social e individual. (p. 35).

#### Gestión pedagógica.

Se ubica a partir de los años 60 en Estados Unidos, de los años 70 en el Reino Unido y de los años 80 en América Latina y en particular en el Ecuador a partir de la segunda mitad de la década de los 90, es cuando se hace uso y aplicación del término. Esta disciplina tiene por objeto el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación. Por tanto está determinado por el desarrollo de las teorías generales de la gestión y las de la educación. Sander (2010), lo define como:

“El campo teórico y praxiológico en función de la peculiar naturaleza de la educación, como la práctica política y cultural comprometida con la formación de los valores éticos que orientan el pleno ejercicio de la ciudadanía y la sociedad democrática”. Se refiere a la acción del ser humano, por lo que, la definición que se otorgue está siempre sustentada en una teoría explicativa e implícita como tal.

A partir de las conceptualizaciones puede apreciarse entonces las distintas maneras de concebir la gestión pedagógica que como su etimología la identifica siempre busca conducir al niño o joven por senda de la educación.

#### Gestión pedagógica y sus condiciones necesarias.

La doctora Schmelkes en sus estudios del año 1990, basado en una revista extensa sobre la eficacia y eficiencia de la escuela, demuestran que la gestión escolar se extiende más allá de la gestión administrativa en escuelas cuya práctica demuestra, trabajo en equipo y sus integrantes establecen objetivos y

metas comunes que demuestran disposiciones al trabajo colaborativo y comparten la responsabilidad de los resultados del aprendizaje.

#### Clima Escolar:

Trabajar en un ambiente de respeto y confianza permite a los docentes generar espacios y oportunidades para la evaluación, monitoreo y compromiso con la práctica pedagógica. En un buen clima de trabajo los ejercicios de evaluación y monitoreo cumplen su función, ya que no se ven como el señalamiento de errores, sino como el encuentro con oportunidades para el mejoramiento y crecimiento de los miembros de un equipo.

Aunque el clima del aula debe ser propicio, no debe ser sólo visto con un contexto motivador adecuado para el aprendizaje (Biggs. 2005). Sino como un constructor mucho más amplio y holístico, compuesto de diversas dimensiones que intervienen en su calidad. Así se debe considerar tanto la parte material – mobiliario e infraestructura – y la inmaterial, la cual incluye a las personas y las diversas formas de interacción entre ellas (Arón y Milicic. 2004).

#### Trabajo en equipo:

Trabajar en equipo es una actividad integrada por varias personas en donde cada uno trabaja de forma autónoma con un objetivo común: cumplir ciertos requisitos.

Para alcanzar las metas, deben tomar acuerdos entre el equipo, estos acuerdos son el primer paso del trabajo en equipo. Las tareas encomendadas a cada miembro no pueden ser asignadas o impuestas, su distribución de ser en base a la fortaleza del individuo y en el crecimiento global del equipo.

Estar consciente de colaborar para el equipo, se convierte en fuerza y empuje para los integrantes, con la finalidad de alcanzar el objetivo.

Gil, F., Rico, R., & Sánchez-Manzanares, M. (2008). Conciencia: los equipos de trabajo varían de acuerdo a su composición, dependiendo del tipo de atributo, de la distribución entre los miembros del equipo y su estabilidad a lo largo del tiempo.

### **CONCLUSIONES**

El objetivo primordial de la Educación Inclusiva es la atención equitativa de todo el alumnado, siendo un proceso en el que debe involucrarse y participar toda la comunidad educativa. Los valores que promueve la escuela inclusiva resultan de gran importancia en el mundo actual: la aceptación, la consideración de ser comunidad de aprendizaje, el sentido de pertenencia a la misma, las relaciones interpersonales y la valoración de la diversidad.

La idea de inclusión sólo se puede desenvolver en un proceso, posiblemente interminable, debido a que la inclusión es un estado en continua evaluación, evolución y movimiento y, por tanto, no basta con llevar a la práctica algunas actividades inclusivas

aisladas. La escuela con las prácticas educativas inclusivas podrá avanzar hacia la cohesión social, el fortalecimiento cultural, el bienestar individual y el afianzamiento de los valores fundamentales reales (paz, convivencia, comunicación, solidaridad, armonía y progreso). Así, la Educación Inclusiva es un derecho que garantiza la dimensión más humana de nuestra sociedad, es una exigencia de nuestro modelo económico y un factor de prevención de la exclusión social.

## REFERENCIAS

- Echeita Sarrionandia, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho: marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Ríos, D. M. (2010). Factores que inciden en el clima de aula universitario. Revista Latinoamericana de estudios educativos, 40(3), 105-126.
- Fernández, A. (2003). Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad. Revista digital UMBRAL, 13, 1-10.
- Catasús, M. G., Romeu, T., & Pérez-Mateo, M. (2007). Competencias TIC y trabajo en equipo en entornos virtuales. International Journal of Educational Technology in Higher Education (ETHE), 4(1).
- Izaguirre, M. M. R. (1995). Calidad de la educación y eficacia de la escuela: estudio sobre la gestión de los recursos educativos. Ministerio de Educación.
- Escudero, J. M., & Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. Revista iberoamericana de educación, 55, 85-105.
- LATAS, Á. P. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Revista de educación, (327), 11-29.
- Bertrán, E. M., Sarrionandia, G. E., Mena, M. S., López, M. L., Durán, D., & Giné, C. G. (2002). Index for Inclusión: Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Contextos educativos: Revista de educación, (5), 227-238.
- Mayo, I. C., & Fernández, J. L. V. (2016). Los procesos en gestión de calidad. Un ejemplo en un centro educativo. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 8(5).
- Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿ Cuáles son las palancas de cambio. Journal of educational change, 5(4), 1-20.
- Rodríguez-Ponce, E. (2015). Estudio exploratorio de la relación entre gestión académica y calidad en las instituciones universitarias. Interciencia, 40(10), 656-663.



- Booth, T., Ainscow, M., & Black-Hawkins, K. (2000). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva.(INDEX FOR INCLUSION) Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. LEA, 1997, 98.
- Echeita Sarrionandía, G., & Sandoval Mena, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. Revista de educación nº 327. Educación inclusiva, (327), 31-48.
- Guijarro, R. B. (2011). Educación inclusiva en América Latina y el Caribe. Participación educativa no 18. Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado. Educación inclusiva: todos iguales, todos diferentes, 5946.
- Booth, T., Ainscow, M., & Black-Hawkins, K. (2002). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Universidad Autónoma de Madrid.
- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿ Hacia dónde vamos ahora. Perspectivas, 38(1), 17-44.
- Operti, R. (2009). La Educación Inclusiva, perspectiva internacional y retos de futuro. El largo camino hacia una educación inclusiva. Aportaciones desde la historia de la educación, 117-138.
- Canet, G. V. (2009). Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida. Aspectos clave de la Educación Inclusiva, 13.
- de la Puente, J. L. B. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. Revista complutense de educación, 20(1), 13.
- Crosso, C. (2014). El derecho a la educación de personas con discapacidad. Impulsando el concepto de educación inclusiva.
- Blanco, G. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. Reice: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior, (8), 73-84.
- Acedo, C. (2008). Educación Inclusiva. Perspectivas, 38(1).